



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0047866/2017

**VISTO.**

La presentación realizada por los consejeros de la agrupación estudiantil Franja Morada, por la cual solicita declarar de interés institucional el "Congreso Nacional de Estudiantes por el Medio Ambiente (CONEMA)" que se realizará los días los días 19 y 20 de Octubre de 2017 en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de Córdoba.

**CONSIDERANDO:**

Que se tiene en cuenta la importancia de la temática a desarrollar en el congreso.

Que es una instancia de formación para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y afines.

Que los estudiantes demuestran un gran interés por la temática y que la participación de congresos y conferencias de este tipo aporta a la formación de futuros profesionales íntegros.

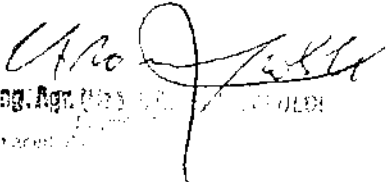
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

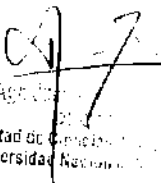
**ARTÍCULO 1°:** Declarar de interés institucional el "**Congreso Nacional de Estudiantes por el Medio Ambiente (CONEMA)**" que se realizará los días 19 y 20 de Octubre de 2017 en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de Córdoba y dirigida a estudiantes y público en general.

**ARTÍCULO 2°:** Otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular de Formación Integral a los estudiantes del Plan de estudios 2004 que asistan al mismo.

**ARTICULO 3°:** Por mesa de entradas, notifíquese a los Sres. Consejeros, al Centro de Estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la Secretaría de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

  
Ing. Agr. Félix Aldo Marrone  
Decano

  
Ing. Agr. Félix Aldo Marrone  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N°: 664**  
E.D./